



## RECOMENDACIONES Y LÍNEAS DE ACCIÓN PARA EL PERIODO 2018-2024

### CIJ CELAYA

Basados en los resultados del presente estudio se han elaborado estrategias y líneas de acción para el abordaje global del problema de las adicciones en el municipio de Celaya, a través de programas integrales e integradores con base científica, contribuyendo así en la reducción de la demanda de drogas con la participación de la comunidad con una proyección local en el lapso 2018 - 2024.

Como hemos podido observar en cada fase del EBCO las características del fenómeno del consumo de drogas que en nuestra localidad se presentan son cada vez más complejas y sobre todo cambiantes, con variaciones significativas como lo son una mayor tendencia a usar cannabis como droga de inicio, mayor normalización y banalización del consumo de esta misma sustancia con el consecuente aumento en la incidencia de los trastornos relacionados con el uso de cannabis. En este mismo sentido se destaca que, si bien aún hay un mayor consumo de sustancias en general en la población masculina, también podemos observar un creciente número de mujeres consumidoras sobre todo en edad escolar. La evolución en los contextos sociales en los que se presentan o confeccionan las situaciones para los consumos, integrando a redes sociales, así como la presencia de nuevas adicciones (con o sin sustancia) suponen además retos y oportunidades para la generación de estrategias integrales, integradoras, actualizadas y de calidad que puedan dar respuesta a las necesidades particulares de nuestra población objetivo en el municipio de Celaya.

### Recomendaciones y Líneas de Acción

#### Prevención

- 1 Establecer estrategias diferenciadas y con enfoque de género para todo programa orientado a la promoción de la salud y prevención de adicciones.
- 2 Llevar a cabo programas de prevención de adicciones que consideren las características y necesidades específicas de la población migrante.
- 3 Fomentar las intervenciones integrales que involucren a los diferentes sectores de la población, enfocando los esfuerzos a la atención de los factores psicosociales de mayor riesgo para el consumo.
- 4 Impulsar los círculos de lectura con padres, madres de familia y otros responsables de la crianza con el tema de “Metanfetaminas, Lo que los padres deben saber”



principalmente en zonas de mayor riesgo.

- 5 Intencionar el trabajo con padres, madres de familia y otros responsables de la crianza para incrementar la percepción de riesgo y disminuir las actitudes que normalizan el consumo principalmente de alcohol y cannabis; incentivando el autocuidado y el fomento de estilos de vida saludables.
- 6 Continuar con la promoción y difusión de los cursos de verano e implementarlos en los otros periodos vacacionales.
- 7 Aprovechar la presencia que tiene CIJ Celaya en la comunidad para implementar programas que nos permitan además incidir con los grupos de mayor edad, quienes también viven situaciones psicosociales de riesgo y además pueden ser figuras estratégicas para continuar con el mensaje preventivo.
- 8 En el sector escolar impulsar más programas que fomenten el desarrollo de habilidades y competencias para generar mayor apego escolar, autoeficacia, una mejor toma de decisiones, un proyecto de vida saludable, entre otras habilidades y competencias que se integran en los proyectos preventivos con los que cuenta Centros de Integración Juvenil.
- 9 Llevar a cabo de manera prioritaria campañas para incrementar la conciencia sobre los riesgos y daños asociados a las metanfetaminas, especialmente en adolescentes de secundaria y bachillerato de las zonas de alto riesgo, para aumentar la percepción del riesgo y fortalecer sus habilidades de afrontamiento.
- 10 Impulsar los grupos psicoeducativos para la prevención de las adicciones y la violencia de género, en particular en instituciones de educación media y superior.
- 11 En Centro Preventivo de Día incrementar la promoción de los servicios, diversificar las actividades con la creación de nuevos espacios que ofrezcan alternativas de esparcimiento y ocio contrarias al consumo, a través de actividades culturales, deportivas, de convivencia entre otras, que permitan a la juventud desarrollar sus potencialidades sin el efecto nocivo del consumo.
- 12 Orientar la prevención centrada en las personas para el desarrollo de habilidades y competencias adaptándose a los nuevos contextos y formas de relación en las que se producen los consumos, especialmente las redes sociales, al tiempo que se aprovecha el potencial que estos mismos contextos ofrecen para la prevención.

### **Tratamiento y Rehabilitación**



1. Consolidar la atención de la patología dual con personal especializado y contar con más programas que promuevan la salud mental.
2. Diseñar protocolos de actuación que faciliten el acceso a los servicios de tratamiento, fortaleciendo el sistema de referencia y contra referencia entre las diferentes instituciones de salud.
3. Fomentar la atención integral a través de programas de tratamiento y rehabilitación diferenciados por prevalencia de consumo y psicopatología regional, impulsando además la atención a las nuevas adicciones (comportamentales) como lo es la ludopatía.
4. Fortalecer la coordinación de la red de tratamiento a las adicciones con el resto del sistema socio-sanitario a fin de integrar a su cartera de servicios la referencia al programa de Centro de Día en CIJ, así como ampliar la red de apoyo para los usuarios en su rehabilitación al interior y exterior del CIJ Celaya.
5. Consolidar la incorporación de la perspectiva de género en los programas para la atención de las adicciones.

### **Movilización Social**

1. Conformar la red universitaria para fortalecer el trabajo preventivo en nuestro municipio.
2. Intencionar convenios específicos con universidades para contar con prestadores de servicio social, prácticas profesionales y residencias médicas para fortalecer el trabajo de CIJ en la comunidad.
3. Incrementar la captación de promotores preventivos, en particular la incorporación de más promotores virtuales.
4. Fortalecer la red de voluntarios del CIJ Celaya, a través de los programas de motivación para el voluntariado, formación integral, reconocimiento a su trayectoria y la entrega de reconocimientos a las instituciones que los derivan.
5. Conformar la red de jóvenes para la prevención de adicciones.
6. Elaboración de un plan de trabajo anual con el Patronato del CIJ Celaya, a través del cual se logren consolidar sus propuestas de coordinación interinstitucional y de contacto con líderes estratégicos que fortalezcan la tarea del CIJ Celaya.

### **Promoción Interinstitucional y Comunicación Social.**



1. Optimizar e incrementar el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación permitiendo la interacción más rápida entre CIJ, la comunidad y las diferentes instituciones en apoyo a los programas de atención y prevención de las adicciones.
2. Incrementar el número de universidades que se incorporan al trabajo en red con Centros de Integración Juvenil con la finalidad de promover la capacitación formal en el personal del sector salud y educativo principalmente, en materia de adicciones; se recomienda, en la Universidad de Guanajuato y en las Universidades Privadas y/o Incorporadas, la inclusión de una asignatura de Adicciones dentro de sus planes de estudio, especialmente en las Licenciaturas de Medicina, Psicología, Trabajo Social y Enfermería, así como acordar la creación de diplomados o programas de posgrado propuestos por CIJ para la formación especializada en adicciones, además de impulsar y apoyar más proyectos de investigación en la materia.
3. Retomar y reforzar el vínculo con el Sistema DIF Celaya, para el desarrollo conjunto de actividades preventivas en las comunidades que cuentan con programas de atención a la población en condiciones de mayor vulnerabilidad.

### **Recomendaciones**

#### **Colaboración**

1. Coordinar esfuerzos con la Secretaría de Salud del Estado de Guanajuato con el objetivo de contribuir a la mejora de las competencias profesionales de quienes desarrollan su trabajo en los servicios de salud en la comunidad (centros educativos, de recursos sociales y de salud en la atención primaria) a través de la creación de cursos de especialización en adicciones, incluyendo la formación específica en adicciones no químicas o comportamentales y haciendo uso de las nuevas herramientas formativas como lo es la educación en línea además de la presencial.
2. A fin de fortalecer el trabajo con el patronato del CIJ Celaya se recomienda trabajar en conjunto para incluir a nuevos miembros dispuestos a colaborar en el plan de trabajo que atienda las necesidades del CIJ Celaya en cuanto a la coordinación interinstitucional, gestión de recursos y el contacto con nuevas autoridades político-gubernamentales.

#### **Vinculación**



1. Se considera prioritario reforzar los convenios y acuerdos de colaboración con el sector empresarial y comercial en nuestra región para implementar más programas de prevención de adicciones en el contexto laboral; de igual manera es necesario concientizar al empresariado para la integración en sus programas como empresas socialmente responsables el apoyo para que las personas con problemas de adicciones se les facilite su asistencia a los programas de tratamiento en CIJ y una vez concluido el proceso de rehabilitación puedan reinsertarse laboralmente de manera efectiva.
2. Fortalecer la colaboración con las diferentes instancias del sector salud, para la capacitación del personal en el diagnóstico oportuno, primera atención, manejo de urgencias médicas por trastornos relacionados e inducidos por sustancias y la canalización adecuada a los servicios especializados.
3. Respecto al sector jurídico, consideramos necesaria la capacitación al cuerpo policial, para fortalecer sus habilidades y capacidades de intervención ante la problemática social de las adicciones, así como continuar el trabajo con el Centro de Medidas Cautelares de Celaya y las demás instancias judiciales, para la derivación a los servicios a quienes lo ameriten; y en este mismo sentido es importante fortalecer el sistema referencia - contra referencia, así como el seguimiento de los casos que son derivados a los servicios de CIJ Celaya.

### **Colaboración Intersectorial e Interinstitucional**

1. Consideramos de alta importancia fortalecer la coordinación interinstitucional a través del Comité Municipal contra las Adicciones para el diseño de los programas y estrategias a implementar, así como con las demás redes con quienes se trabaja de manera continua en el desarrollo y operación de actividades preventivas, en particular las jornadas informativas y eventos masivos que nos permitan ser efectivos en la optimización de los recursos humanos, materiales y financieros.
2. Se sugiere promover políticas públicas que permitan la inhibición del consumo de alcohol, como puede ser el control de venta y distribución de bebidas alcohólicas a menores en lugares públicos como, antros, salones de fiestas, tiendas, balnearios y centros recreativos.
3. De tal manera que las acciones en materia de adicciones puedan ser sistemáticas, eficaces, eficientes e interinstitucionales se sugiere consolidar un programa de vigilancia epidemiológica que nos permita la detección oportuna de nuevas sustancias



de abuso y la aplicación de programas e intervenciones adecuadas con base científica ante los problemas emergentes relacionados con el consumo.